

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE
CONSTRUCIONES CIA. LTDA.

En el Cantón LA TRONCAL, Provincia del Cañar, República del Ecuador, a los cinco días del mes de abril de 2018, en el domicilio ubicado en el Estero Cañaveral calle Benigno Crespo S/N y Manuel J. Calle, siendo las ocho horas se reúnen los siguientes socios: **CHRISTIAN PAUL PELÁEZ OCHOA**, propietario de doscientas participaciones; y **XAVIER EUGENIO ROMERO FALMQUEQUE**, propietario de doscientas participaciones. Como los socios concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la entidad, éstos resuelven, por unanimidad de votos, constituirse en JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS, para tratar los siguientes puntos: 1.- **CONSTATAción DEL QUORUM REGLAMENTARIO**; 2.- **CONOCER Y APROBAR SOBRE LAS RESOLUCIONES DE ORDEN ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DEL PERIODO 2017**.
Preside la Junta su titular Ing. Christian Paul Peláez Ochoa, actúa como secretario el Gerente Ing. Xavier Eugenio Romero Falmqueque. El presidente de la Junta declara válidamente instalada la reunión y ordena que por secretario se de lectura al orden del día. El secretario de la presente Junta luego de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías, expresa que los puntos a tratarse son: 1.- **CONSTATAción DEL QUORUM REGLAMENTARIO**; 2.- **CONOCER Y APROBAR SOBRE LAS RESOLUCIONES DE ORDEN ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DEL PERIODO 2017**. Este orden del día es aprobado por unanimidad, seguidamente se desarrolla el mismo: **PUNTO UNO**. Al estar presente los socios en su totalidad el quorum reglamentario queda constituido: **PUNTO DOS**. Toma la palabra el señor Presidente de la compañía, manifestando que es de interés y prioridad de los socios conocer y aprobar los estados financieros del periodo dos mil diecisiete para su posterior presentación y legalización en la Superintendencia de Compañías, luego de la debida deliberación del asunto, por unanimidad del capital social pagado presente, la Junta Universal de Socios **RESUELVE**: Aprobar los Estados Financieros del periodo dos mil diecisiete. La Junta Universal de socios autoriza al Ing. Johnny Javier Arzoo Velez para que deje la compañía totalmente saneada en este sentido. No habiendo otro asunto que tratar se declaró en receso la Junta con el fin de que se elabore el acta correspondiente. Se reinstala la Junta con el mismo número de asistentes para dar lectura al acta, la que una vez leída, es aprobada por unanimidad y suscrita por todos los socios presentes, con lo que culmina el presente siendo las nueve horas treinta minutos.

Ing. Christian Peláez O.
C.I. 030116201-5
Presidente de la Compañía

Ing. Xavier Romero P.
C.I. 030116201-2
Gerente de la Compañía

LOS SOCIOS

Ing. Christian Peláez O.
C.I. 030116201-5

Ing. Xavier Romero P.
C.I. 030116201-2

Dirección: Benigno Crespo S/N y Manuel J. Calle